

Martes, 7 de julio de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Nuñomoral

ANUNCIO. Plan de actuación municipal ante el riesgo de INCENDIO FORESTAL (PAM).

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de junio de 2026, en relación con el PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL ANTE EL RIESGO DE INCENDIO FORESTAL (PAM), acordó:

Aprobar definitivamente el “Plan de Actuación Municipal ante Riesgo de INCENDIO FORESTAL NUÑOMORAL” redactado por la empresa AQUADUCTO INGENIEROS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS, S.L., obrante en el expediente de su razón.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Nuñomoral, 1 de julio de 2026

Vidal Iglesias Rodríguez
ALCALDE-PRESIDENTE

